BENARAX

cuadernos de estudios sobre Los Barrios y Campo de Gibraltar

Nº 24, Trimestre 4º, 1998
Época I, Año VI
P.V.P. 175 pts., Suscripción Anual: 600 pts.

BENARAX

cuadernos de estudios sobre
Los Barrios y Campo de Gibraltar

Nº 24, Trimestre 4º, 1998
Época I, Año VI
P.V.P. 175 pts., Suscripción Anual: 600 pts.

Director y Editor: Manuel Álvarez Vázquez
Consejo de Dirección: Sin constituir
Dirección Postal: BENARAX
Apartado de Correos nº 99
11370 Los Barrios (Cádiz)
Impresión: M.F. Reproducciones S.L. - Málaga
Depósito Legal: MA-91-93
ISNN: 1132-9092
Tirada: 250 ejemplares

SUMARIO

Editorial 3

Mis encuentros con Bacinete [por Manuel Álvarez Vázquez] 4

Hermandad en apuros [Manuel Correro García] 8

El carbón vegetal en Los Barrios [por Juan Montedeoca Rosado] 9

Paisajes de ojos olvidados [poema de Juan Emilio Ríos Vera] 12

L a Torre de la Iglesia [Dibujo de Antonio Álvarez Vázquez] 13

Escenas de un Corijo: La cabreriza [por Guillermo García Jiménez] 14

Floresta documental(13) [M.A.V.] 16

El libro capitular de 1837 (17) [Manuel Álvarez Vázquez] 17

Pregúntale a Benarax: El Pozo del Calvario o Perinola [M.A.V.] 20

Ideario de Benarax 23

EDITORIAL

Un nuevo número de BENARAX está en la calle. En esta ocasión ha salido con más retraso de lo habitual, porque las pasadas vacaciones navideñas se nos vinieron encima con el cambio de lugar de trabajo y su consiguiente adaptación. No cabe duda que los traslados laborales que personalmente he sufrido durante los tres últimos años a causa de la implantación de la LOGSE en la Enseñanza Secundaria Obligatoria ha repercutido negativamente en nuestra capacidad de trabajo y en la puesta en práctica de diversos proyectos pendientes, algunos de ellos relacionados con BENARAX como ya conocen sus lectores.

Confiamos y estamos esperanzado en que este nuevo año 1999, que comienza, nos traiga el sosiego necesario y la capacidad de trabajo suficiente para materializar algunos de nuestros sueños y pequeñas ambiciones pendientes, como la Biblioteca Benarax o las portadas para encuadernar en un primer tomo los distintos ejemplares publicados.

En las pasadas vacaciones navideñas hemos tenido la satisfacción de conocer personalmente en Los Barrios a Pepi González Clavijo, amiga y colaboradora, de BENARAX que vive en Pontevedra, donde desempeña su actividad docente y literaria. No olvidamos lo que le prometimos acerca de la historia de nuestro pueblo, al que tanto ama.

Los autores de los trabajos que se publican en este número por ser asiduos colaboradores de BENARAX no precisan presentación alguna, pero agradecemos su desinteresada y continua colaboración tan necesaria para la pervivencia de la revista. Cada uno de ellos aportan en esta ocasión nuevas facetas de nuestra historia local. A pesar de todo seguimos deseando que nuevos colaboradores se añadan a nuestro ilusionado proyecto. No cabe duda, que cuando se está comenzado a ver citados los cuadernos BENARAX en libros, comunicaciones y artículos relacionados con la historia del municipio de Los Barrios, nos debemos sentir satisfechos porque se están cumpliendo uno de los primeros objetivos que nos propusimos cuando comenzó BENARAX: el crear un medio de difusión estable que promoviese la publicación y mejor conocimiento de nuestra historia local. Gracias.

MIS ENCUENTROS CON BACINETE

Por **Manuel Álvarez Vázquez**

Desde que era niño he sentido gran curiosidad e interés hacia las pinturas rupestres de Bacinete. No recuerdo si en mi entorno familiar se habló mucho acerca de su existencia. De lo que sí estoy seguro es que mi toma de conciencia sobre su importancia histórica y artística no surgió hasta que vi su fotografía en un libro de la Biblioteca de Los Barrios.

La Biblioteca Pública Municipal de Los Barrios se inauguró en 1956, cuando yo sólo tenía cinco años, pero como su ubicación estaba frente a mi casa y mis hermanos de vez en cuando acudían a ella, muy pronto comencé a entrar en la misma. Aún recuerdo su inauguración y a su primera bibliotecaria María Gómez. Luego estuvo Dimas García hasta que, en 1961, se hizo cargo de ella Manolo Núñez, un joven estudiante de Magisterio lleno de inquietudes culturales, hacia quien entonces yo sentía una gran admiración infantil. Él fue quien un par de años más tarde me explicó la importancia de las pinturas rupestres de los Tajos de Bacinete y me mostró un calco realizado por el abate Henri Breuil, que se incluía en la *Historia del Arte Hispánico* del marqués de Lozoya.

A partir de aquel momento sentí grandes deseos de conocer los Tajos de Bacinete y ver personalmente sus pinturas rupestres, pero mi edad era un obstáculo. La ocasión llegó algún tiempo después, cuando los sacerdotes José Vizo Méndez y José Luis Sibón Galindo organizaron diversas excursiones para los adolescentes que les ayudaban en las actividades parroquiales. Una de ellas tuvo como destino Bacinete.

Si no recuerdo mal aquella excursión fue en 1964. El día fijado nos levantamos temprano y nos concentramos en la Plaza de la Iglesia, donde subimos con el párroco en un vehículo que nos condujo por la carretera de Jerez hasta el Puente de Hierro, donde nos desviamos a la izquierda por la pista de Facinas hasta el Tajo Gordo. Allí esperamos la llegada del coadjutor que se desplazó en moto. Luego con las mochilas cargadas de provisiones y no pocas ilusiones comenzamos a ascender la loma a cuya espalda estaban los Tajos de Bacinete. Uno de los guía era Mateo Pérez (actual jefe de Correos en Los Barrios) que ya había estado allí en una anterior excursión organizada por Manolo Núñez para los alumnos de sus clases particulares.

Después de una corta caminata por fin nos encontramos frente al gran abrigo en el que estaban las ansiadas pinturas rupestres. Fue un momento de gran emoción, cuyo recuerdo permanece imborrable en mi

memoria. Durante largo tiempo estuve mirando cada uno de los destalles de aquel impresionante mural en el que advertía figuras humanas y de animales realizadas con trazos muy simples de color rojizo, que, de modo inexplicable, se habían conservado bastante bien desde la Prehistoria y a plena intemperie. Cada cual daba la opinión que creía más oportuna sobre su significado, coincidiendo casi siempre en las escasas noticias que habíamos leído en nuestro manual de historia y en la obra citada del marqués de Lozoya. Por fortuna Núñez desempeñó con eficacia el oficio de guía ante sus alumnos. Gracias a ellos descubrimos los diversos rincones con pinturas rupestres de los Tajos de Bacinete, la covacha pequeña situada frente al abrigo principal, las cercanas tumbas antropomorfas excavadas en la roca o el arroyo donde se proveerían de agua potable. El resto del día lo pasamos jugando a esconder, saltando o escalando entre las rocas, saboreando nuestra comida o imaginando vivir en la remota Prehistoria.

Cuando al atardecer regresamos al pueblo, volvimos llenos de gozo. En lo que me concernía, mis sueños de adolescente se cumplieron con creces en aquella primera excursión a los Tajos de Bacinete y me satisfacía pensar que algún día quizá sería arqueólogo para poder excavar en sus alrededores. Durante cierto tiempo esa excursión fue tema obligado de conversación en nuestros círculos familiares. Debió ser entonces cuando Isabel Bravo, la abuela de Manolo Fuentes, me dio vagas noticias de un sacerdote extranjero muy importante que, según ella, hacía ya muchos años visitó esas pinturas rupestres. Al oírla pensé que podría tratarse del abate Henri Breuil, cuya presencia en Los Barrios debió ser un suceso que para algunos no pasaría desapercibido.

Poco podía imaginarme entonces que sólo unos años más tarde alguien me confirmaría aquella lejana presencia de Breuil en Los Barrios. Otra vez la Biblioteca Municipal sería escenario obligado. En efecto, tras la restauración del Ayuntamiento en 1967, la Biblioteca mejoró bastante, pasó a una nueva sala junto al patio interior. Aumentaron los libros y los lectores. En poco tiempo varias personas estuvieron al frente de ella: Herminia Ferreira, Manuel Jesús Fernández y Dori Guerra, quienes al ser todos de nuestra pandilla, inevitablemente convirtieron la sala de lectura en sede de una incipiente tertulia: Miguel y Carmen Ramírez, Manolo Fuentes, Cristina y Marisa Placed, Juan José Gutiérrez, Pepe Chamizo (actual Defensor del Pueblo en Andalucía), Victoria Rocha, María Isabel Gómez... A veces se añadían otros lectores como Nicolás Cobos, Juan Luis Quiñones, Antonio Pérez, Paco Moya... Incluso en ciertas ocasiones participaron Isabel Larios (propietaria del Monte de la Torre), Vicente Urrutia (conde palatino de la orden del Santo Sepulcro), Severo Vázquez

(comandante de artillería y compositor de melodías) o Juan Gutiérrez (funcionario municipal muy aficionado a la historia local).

Fue en una de esas tertulias cuando a través de Isabel Larios conocí que Henri Breuil había estado en casa de sus padres en el Monte de la Torre y que ella tenía un libro suyo sobre las pinturas rupestres de Bacinete escrito en inglés, que, aunque no lo citaba la *Historia del Arte Hispánico* del marqués de Lozoya, sin duda era la obra más completa que existía al respecto. Para que comprobase lo que decía, recuerdo que me invitó junto a Miguel Ramírez a que fuésemos a merendar a su casa del Monte de la Torre. Todos mis intentos por persuadir a Miguel Ramírez para que me acompañase fueron inútiles, perdiendo aquella excelente ocasión para conocer de cerca aquel interesante libro de Breuil.

Por esa época volví a visitar los Tajos de Bacinete con varios amigos, entre ellos Antonio Pérez y Paco Moya. Nuestro objetivo era localizar unas tinajas embutidas en tierra junto al arroyo cercano que según Manolo Núñez podrían tratarse de urnas funerarias prehistóricas. Nuestra búsqueda no tuvo éxito y después de mucho andar desistimos en el empeño, retornando al abrigo principal donde sostuve una discusión acalorada con Paco Moya empeñado en arrancar un trozo de roca con pintura rupestre para usarlo como pisapapeles. Por fortuna pronto entró en razones y desistió realizar tan descabellada idea. Si no recuerdo mal fue entonces cuando hice diversas diapositivas de los Tajos de Bacinete que deben encontrarse extraviadas por algún rincón de mi casa.

En 1969, al acabar los estudios de Magisterio por enseñanza libre en la Escuela Normal de Ceuta, continué con los cursos comunes de Filosofía y Letras en la Universidad de Granada, mientras compartía las clases de maestro en la Campaña de Alfabetización de Adultos con las de profesor auxiliar de bachillerato en el Colegio Libre Adoptado de Los Barrios promovido por el Ayuntamiento. La mayoría de los alumnos mayores de bachillerato eran amigos míos. Con ellos realicé varias excusiones en busca de nuevas pinturas rupestres. En una de esas excursiones, en la que participaron José Muñoz, Manuel López y Ramón Santos (ex-diputado a Cortes por el PSOE), fuimos a los Tajos de Bacinete. Aún deben conservar las fotos que les hice metidos en las tumbas antropomorfas.

Eran tiempos en los que ansiaba trasladarme a Granada para estudiar Prehistoria en su Universidad. Pero, en 1972, obtuve una plaza de maestro en Málaga y decidí matricularme en su recién creado Colegio Universitario. Por un problema administrativo tuve que adscribirme en Filología Románica en vez de Geografía e Historia. De pronto se fueron al traste todas aquellas ilusiones infantiles y juveniles, forjadas durante

mis sucesivas visitas a las pinturas rupestres de Bacinete. Los estudios literarios y lingüísticos sustituyeron a los geográficos e históricos.

A pesar de todo, nunca perdí mi lejano interés infantil hacia las pinturas rupestres de Bacinete, sintiéndome orgulloso de que estuviesen en el municipio de Los Barrios. Por eso, siempre que tuve oportunidad seguí yendo a tan entrañable lugar. La mayoría de las veces guiando a alguien que no las conocía: Inmaculada Rus, al inicio de su vocación por los estudios prehistóricos y arqueológicos; mi esposa Carmen Narváez, en nuestras primeras vacaciones estivales en Los Barrios; o con algún que otro forasteros interesado por conocer Bacinete.

Otro tanto me ha ocurrido respecto a los libros relacionados con las pinturas rupestres de Bacinete, como ya referiré en mejor ocasión. De todos esos libros, sin duda, ninguno mereció mayor interés que aquel de Henri Breuil mencionado por Isabel Larios, cuya búsqueda, sin embargo, me resultó larga y llena de peripecias y sinsabores. En varias ocasiones creí disponer de algún ejemplar o fotocopias de dicho libro, pero una y otra vez se fueron malogrando. Hasta que, por fin, gracias a Domingo Mariscal, conseguí en 1993 fotocopia de tan buscado libro del abate francés Henri Breuil (1877-1961), uno de los mayores investigadores que ha tenido la Prehistoria y cuyo nombre estará unido indisolublemente al estudio y difusión de las pinturas rupestres de los Tajos de Bacinete. Su título es *Rock paintings of Southern Andalusia. A Description of a neolithic and copper age Art Group* (Oxford University Press, 1929). La traducción inglesa del texto francés de Breuil fue realizada por su amigo y alumno M.K. Burkkitt, que figura como coautor. Desgraciadamente se trata de un libro bastante raro y difícil de localizar y que, inexplicablemente, aún no se ha traducido al castellano, a pesar de su importancia para conocer la pintura rupestres esquemática del sur de España.

Afortunadamente para mi, Carolina Ramírez, traductora de inglés por la Universidad de Granada ha tenido la gentileza de realizar una meticulosa traducción que sin duda merece la pena hacerse pública, editándose como libro. En cuyo intento trabajo no sólo como justo homenaje hacia el prehistoriador francés Henri Breuil, con quien Los Barrios contrajo una deuda histórica que aún no ha saldado, sino además como satisfacción personal por los entrañables y gratos recuerdos que en mí evocan las pinturas rupestres de los Tajos de Bacinete.

Paradojas del destino: Un día mi buen amigo Miguel Ramírez entorpeció mi temprano acceso a aquella obra inglesa de Breuil, que tanto ansiaba conocer. Ahora, al cabo de los años, su hija Carolina me recompensa con una impecable y excelente traducción castellana. Si consigo verla publicada, tan larga espera habrá valido la pena.

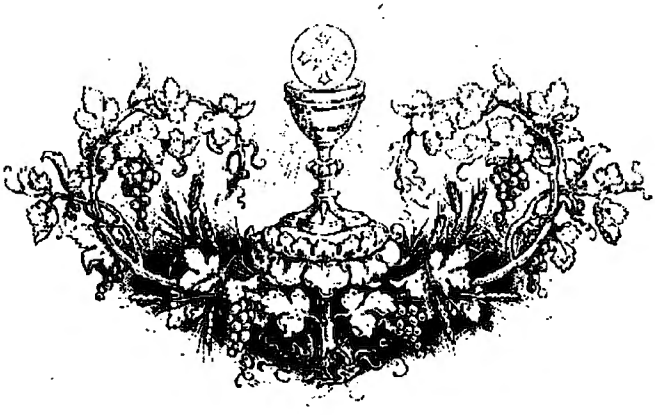

HERMANDAD EN APUROS

por **Manuel Correro García**

La segunda década del siglo pasado se iniciaba con profundos problemas económicos para la Hermandad del Santísimo Sacramento de Los Barrios. Fue en la época de esplendor cuando doña Isabel Santos Rosa avalada por las propiedades que poseía la cofradía le prestó 30.000 reales de vellón para el culto divino, pero la situación había cambiado y la Hermandad vendió casi todos sus bienes por lo que doña Isabel decidió demandarlos judicialmente.

Ante este problema se reunió el 11 de junio de 1821 los representantes de la Hermandad formados por el presidente y vicario eclesiástico D. Idelfonso Quintero, vicario ecónomo y cura rector de la parroquia de San Isidro (1815–1824) y los hermanos vocales D. José Rodríguez Torres, D. José Barrera, D. Bartolomé del Castillo y D. José María del Castillo, decidiendo entregarle a doña Isabel el último bien que les quedaba que era el cortijo de la Hoya de Mesa valorado en 7.000 reales de vellón, dieron un poder notarial a D.Sebastián Tos López, vecino de Cádiz sobre la autorización de la entrega del cortijo y otra petición judicial o gubernativamente en el Tribunal Eclesiástico.

En esta ocasión hemos hablado sobre el ocaso de la Hermandad del Santísimo Sacramento, en otra ocasión trataremos sobre su historia y la de los Castillo que tanto han aportado a esta villa.

EL CARBÓN VEGETAL EN LOS BARRIOS

por **Juan Montedeoca Rosado.**

Hasta la década de los cincuenta la economía de nuestro pueblo era la agricultura, ganadería y forestal. La gran mayoría de sus vecinos se dedicaban a estos trabajos, y no sólo los de aquí, sino que de otros pueblos venían a estos trabajos, aún más en verano, a la siega y a los descorches. Esas personas de fuera procedían casi todas de la provincia de Málaga. Parece increíble hoy, pero así era. Entre estos trabajos el carbón ocupaba a muchas personas, principalmente de septiembre a junio, o sea desde que terminaban las operaciones de descorche hasta que empezaban otra vez y así sucesivamente todos los años, puesto que el carbón era el único producto combustible por aquellas fechas, siendo imprescindible en todos los hogares y en aquellos otros en que la cocina era su medio de vida, como bares, hoteles y restaurantes, etc.

La elaboración del carbón era un trabajo muy duro, se trabajaba desde que amanecía hasta que anochecía, ya que lo que ganaba dependía de las arrobas que se podían hacer. Para quien no conoce dicha medida de peso antigua, le recuerdo que una arroba de peso equivale a 11,5 kgs. actuales. Si llovía no podía trabajar y además si tenía algún horno cociendo, con la lluvia se quemaba más y daba menos carbón, así que el beneficio obtenido sólo les daba para ganar escasamente un jornal y el día que no podía trabajar no ganaba nada.

El carboneo se dividía en dos grupos: tabuqueros y rancheros.

Tabuqueros eran aquellos que hacían el carbón de todo monte bajo como madroños, gracejos, lentiscos, brezos y otros, de los cuales sacaban las cepas y todas la leña del ramaje. Este carbón se llama carbón de breña. Cuando pasaba la montanera, a partir de enero, también se le daba a estos hombres todas las ramas superfluas de alcornoques y quejigos para darles mejor forma y limpieza, lo que hacía que los árboles crecieran más sanos y al mismo tiempo su producción en corcho y bellota fuese mejor. Como hemos dicho antes el trabajo del carbonero era muy duro. Las cepas arrancadas había que arrimarla al armadero en parihuela y la leña menuda, llamada ripios, mientras que la demás a hombros, así que tenía que haber dos hombres y si trabajaban en solitario se tenían que ayudar unos a otros en estos menesteres,

intercambiado días de trabajo que se llamaban tornapeones. Para aprovechar más el tiempo, estas personas construían un chozo al lado del trabajo para aprovechar más el tiempo, incluso muchas veces se llevaban a su familia y allí pasaban todo el invierno. También hacían una variedad de carbón llamado carbón de fragua, que era utilizado por los herreros porque daba mucho calor aunque era muy duro para arder, hasta el punto que en su combustión precisaban una persona dándole aire con el fuelle para que estuviese bien encendido, apagándose en cuanto se soltaba mucho tiempo el fuelle. Esta variedad de carbón se hacía de un brezo llamado *mermejuelo* que la cepa es roja en su interior.

La tabuquería aparte que con ella se ayudaba a vivir muchas familias, era un gran beneficio para todas las fincas donde se hacía, ya que al estar limpias de maleza se evitaban los fuegos, se aumentaba la producción de corcho y bellota, era mucho mejor el desarrollo de todo el arbolado, tanto es así que por aquellas fechas eran miles de cerdos los que venían a engordar a todo nuestro término, que luego salían bastante gordos, cuya carne era muy sabrosa al igual que el tocino que se utilizaba para el puchero.

En el otro grupo del carboneo, el llamado *ranchero* se hacia el carbón de árboles, principalmente alcornoques y quejigos. Se elaboraba al año siguiente del descorche y pasada la montanera. Se empezaba en enero. Para ello se cortaban todos los alcornoques que su estado no les permitía llegar con vida a la operación de descorche siguiente que es cada nueve años y además todos aquellos otros árboles que impedían el desarrollo a otros mejores. Este trabajo necesitaba de 4 a 5 hombres en adelante según las arrobas que se calentaban. A veces había hasta 12 hombres o más. En este tipo de carboneo los hombres que lo hacían se cargaban a hombros toda la leña y trocos, que pesaban mucho, pero tenían las fuerzas muy ejercitadas, hasta el punto que había quien se cargaba troncos que pesaban una barbaridad. Aquí en nuestro pueblo habían varias de estas personas, pero las dos que más fuerza tenían para este trabajo era José Martínez Ruiz (Majoleto, q.e.p.d.) Y José Ayala Jiménez (Pepe Ayala). Este trabajo se hacía igual que la tabuquería a un tanto por arroba que se llamaba hechura. Todos estos trabajos forestales se hacían bajo la dirección de hombres que tenían grandes conocimientos en la materia, así que al igual que mantenían con gran cuidado la conservación de los montes, sabían aprovechar todo aquello que era aprovechable, sin perjudicar nada en conservación. Estos conocimientos eran transmitidos de padres a hijos en el trabajo y la práctica día a día, así que todos eran grandes expertos en la conservación de los montes.

Ahora describiré un poco lo que es un horno de carbón, ya desconocido para la gran mayoría por no hacerse este trabajo con tanta frecuencia como antes. Se empieza haciendo el armadero, que debe ser todo lo más horizontal posible, ya que los fuegos se inclinan hacia la parte más baja, lo cual hace que consuma más leña en la cochura y dé menos carbón. Se hace un poco ovalado en su planta, dándole un paso más de ancho que de largo. Hay que tener en cuenta al respecto que las medidas usadas se hacían por pasos. Se armaba la leña en sentido cruzado a la dirección del fuego. Una vez armado se le pone la encendija que está delante, que es por donde se le prende fuego y a cada lado a un paso más o menos se le pone un caño y otro diametralmente opuesto por detrás. Los de delante sirven para que el horno emprenda la cochura, se llama caída, y el de detrás está cerrado y sólo se abría cuando hacía falta centrar el fuego. La parte de delante se llama pecho o caída, los lados hombros o costados, la parte trasera se llama espaldar y la más alta se llama corona. Una vez el horno armado se cubre con un monte de ramas y hojarascas, que se prepara de antemano muy bien asentado que se llamaba chasca y hay que enchascarlo muy bien para que no entre tierra a la leña y haga una cochura en buenas condiciones. Después se le hecha cierta cantidad de tierra un poco gredosa que se llama tierrafuerte, que es preciso buscarla porque con esta tierra coce mejor. Esto se llama salado y también al mismo tiempo se asienta las chasca y se atierra mucho mejor. Una vez salado se atierra o cubre todo con la tierra que hay a su alrededor, que se llama tierra de alfanje, pues una vez que se saca el horno ya el armadero se llama alfanje, siendo estos utilizados siempre que por allí se hace carbón. Una vez aterrado se le prende fuego por la encendija y da la caída y sigue su curso normal de cochura, en el espaldar se hacen unos orificios, que se llaman bullones, para que por ellos el horno expida el humo y además también sirven para dirigir el fuego dentro del mismo. También para llamar el fuego hacia algún sitio determinado se le descubre un poco sobre el pie hasta ver la chasca lo que se denomina espoleta. Al final se descarga todo el pie de hombro a hombro en el espaldar y una vez cortado el caño trasero, recorta todo el pie y ya termina la cochura. Una vez concluida la misma se le quita al horno toda la tierra que está más húmeda y se le pica toda la chasca que ya está carbonizada y se le echa la tierra que esta hecha polvo, esto se llama refogo que se realiza para evitar la entrada de aire y apagar en lo posible la combustión del carbón, sacando al día siguiente lo que ya tiene poco fuego, pero se gasta gran cuidado y el carbón que se vea con algo de fuego se apaga con agua y una vez frío se apila el carbón y ya está dispuesto para su venta y recogida por los arrieros.

PAISAJES DE OJOS OLVIDADOS,

por **Juan Emilio Ríos Vera**

Vislumbro en la retina amarilla
de otros ojos que
también fueron míos un día
paisajes difusos
de un puerto blanco y
una isla verde que
desafiaban
con sus pétreas murallas milenarias
al vigoroso rugir del Levante
en noche de aparecidos
y de luna llena.
Leyendas de tesoros escondidos
en las orillas de Benhará
y de mujeres con la media luna roja
atrapada en sus ojos aceituna.
Almenas altivas
de aquella ciudad hechizada
que ahora no reconozco en mis ojos sorprendidos.
Ya no arriban a la bahía
aquellos bajeles vikingos
sino las pateras y los hidropedales
con las espaldas mojadas.
Esa ciudad que se araña la carne
con uñas suplicantes
buscando bajo la piel aburrida
vestigios de sus entrañas
entre la tierra negra
que cubre sus recuerdos.

Plano de la Iglesia de San Isidro (Los Barrios):
Alzado de Fachada Norte y Sección.

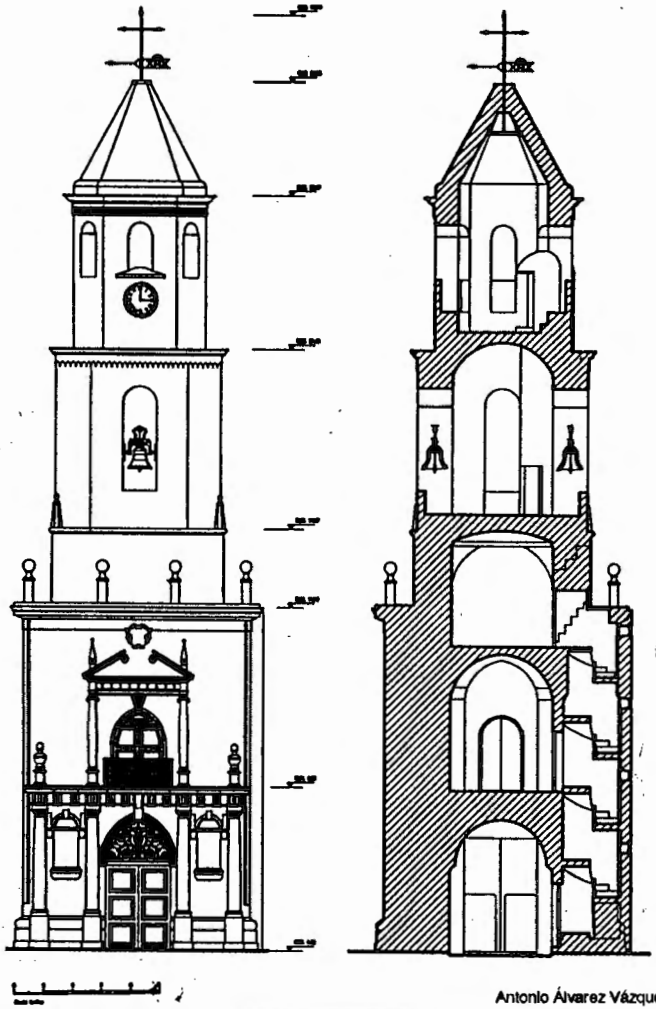

Antonio Álvarez Vázquez, 1997

ESCENAS EN UN CORTIJO

por **Guillermo García Jiménez**

L A CABRERIZA

Algo alejada del caserío principal, en las primeras altiplanicies del monte alto, se encontraba la cabreriza. El cabrero y su familia vivían en una rústica choza construida con fuertes palos y techumbre de ramaje del monte. Su ajuar era muy modesto: escasos muebles y los imprescindibles cacharros para atender las necesidades de un vivir sobrio y abnegado. Dormían en catres confeccionados toscamente con muletas y cimbras del arbolado.

De salario, el cabrero solía ganar en aquella época unas treinta pesetas al mes y "la cabañería", que le facilitaba el dueño del cortijo y de las cabras. La "cabañería" consistía en la entrega de una fanega de harina, panilla y media de aceite, un botijo de vinagre y sal la que necesitasen. Como compensación a este pago, se le permitía la crianza de algunos animales, como gallinas, pavos, cerdos y la burra para los viajes, que eran mantenidos durante todo el año en la finca.

Junto a la choza o cabreriza, las bardas de un corral acogían en la atardecida la llegada del hato de cabras, que acudían al aprisco tras el ramoneo diurno por entre los pequeños arbustos y monte bajo de quebradas y peñascales. Según la importancia del rebaño, el cabrero solía ir acompañado por uno o dos de sus hijos más pequeños que cumplían la función de zagales ayudantes, ya que la miseria que reinaba en aquellos años obligaba a que los hijos comenzasen a trabajar a una edad muy temprana. Y junto a la entrañable figura de aquellos niños, la silueta de un perro ponía su nota sentimental de amigo fiel tras el perfil humano del cabrero, que ahora apoyaba su diestra sobre el cayado

mientras oteaba el horizonte cercano siguiendo las evoluciones del ganado cabrío.

Y así una jornada tras otra, sólo alteradas por el día en que aparecía por la cabreriza el conocido tratante local de ganados que acudía al pesaje y selección de aquellos cabritos destinados a la venta, o por las épocas en que las cabras parían,, y también por el destete de los cabritillos a los que había que colocar "un botijo" (especie de mordaza) en la boca para evitar que siguiesen mamando a la madre, ya que tras el destete la función primordial de la cabreriza era obtener leche para le venta en el pueblo o la fabricación de quesos.

Y llegamos al día escogido para la confección de los quesos, labor en la que intervenían también la mujer y las hijas mayores del cabrero. En un gran caldero lleno de leche se introducía un trozo de "cuajo" (carne del estómago del cabrito que se ha conservado en un recipiente, y de la cual se van cortando pequeños trozos). Este "cuajo" permitía la fermentación de la leche, la cual pasa de su estado natural líquido a otro semisólido y blando, apto ya para la confección del nutritivo manjar. Sobre una plataforma de madera de forma rectangular, moldeada de líneas paralelas y convergentes hacia un extremo por el cual habría de salir el suero o líquido resultante, se colocaba un círculo llamado "empleitilla", que consistía en un molde especial confeccionado con fibras de esparto, y cuyo dibujo marcará los bordes del queso. Dentro de la "empleitilla" iban vertiendo porciones de leche cuajada que habían tomado del caldero, las cuales se oprimían fuertemente con las manos a fin de que escurriese el suero y sólo quedase la relativa solidez de la masa cuajada. Esta materia se cubría con sal a fin de que el queso tomase su sabor característico. Los quesos ya confeccionados quedaban en reposo en la plataforma de madera indicada hasta que su compactamiento permitía dejarlos libres de la "empleitilla".

Con el líquido obtenido, y que se había sometido a una nueva cocción, se conseguía un nuevo producto llamado requesón, la quintaesencia de la leche y de un alto valor nutritivo. Y todavía podíamos aprovechar el líquido destilado tras el requesón para obtener buenos vasos de suero. Así de variados y exquisitos eran los productos que se obtenían en una cabreriza.

AVISO.

VENTA DE LEÑAS Y CURTIDOS.

El dia 27 del corriente Mayo á las 12 en punto de su mañana, se venderan en pública subasta las leñas y curtidos que existen marcoladas en las dos suertes nombradas LOS MARCHANTES y LOS CASTILLEJOS, situadas en la Dehesa de Zanona propiedad de la Excma. Sra. Marquesa de Narros.

La subasta tendrà lugar en Algeciras, en la notaría de Don Francisco de Paula Puche, ante el representante de S. E., y con sujecion al pliego de condiciones que se haya de manifiesto en la citada notaría.

Cartel de venta de leña y curtido de fincas barreñas. Año 1879

El libro capitular del año 1837 (17)

por **Manuel Álvarez Vázquez**

En la sesión del día 19 de septiembre de 1837 (115vº/119vº) se reunieron bajo la presidencia de José González de la Vega, Miguel Vázquez, Juan González Acedo, José García Cobos, Francisco Ortega Galán, Cristóbal de Córdoba (regidores) e Isidro Canela (síndico procurador general) adoptando los siguientes acuerdos:

1º Se dio cuenta de una circular del intendente provincial de Rentas, de fecha 7 del corriente sobre cumplimiento de la ley de 9 de agosto acerca de la cobranza de contribución extraordinaria de Guerra.

2º Se vio un oficio del jefe superior político de la provincia, de fecha 19 del mes anterior, pidiendo informe a la instancia del día 1 del corriente *"subscrita por D. Andrés Castillo González, Juez de 1ª Instancia de Alicante, en reclamacion de lo que este fondo de Propios le adeuda por su sueldo durante el desempeño de la bara de Alcalde mayor de esta Poblacion; se acordó tratar el informe que se pide manifestando que los gastos anuales aprovados por la Excelentisima Diputacion de Cadiz, asciende á mayor suma que la de ingreso, y por ello la imposibilidad de pagar devitos atrasados que de haber existencia se inventarian en pagarlos á prorrata"* (116vº).

3º Se vio un oficio del inspector de la milicia nacional de la provincia, fechado el 6 del actual *"por el que se manifiesta que la Milicia Nacional de Caballeria de Algeciras, Jimena y esta Poblacion formen un escuadron quedando separada esta fuerza de la de San Roque. El Ayuntamiento se entero con satisfaccion"* (116vº/117rº).

4º Se vio un oficio del alcalde 1º constitucional de Algeciras, del 4 del presente mes acompañando *"Certificacion del Acta selebrada por las tres diputaciones de los Ayuntamientos del Campo para la benta de fruto de Bellotas del presente año de los montes valdios. La Corporacion quedó enterada"* (117rº)

5º Fue acordado proceder al aforo del fruto de bellotas de las

majadas de Propios denominadas Corchadillo, Tiradero y Zorrilla, nombrando de peritos a Diego de Vera Infante y Antonio Lucena, debiéndose formarse el oportuno expediente y a su tiempo se diran las condiciones y fecha del remate (117r º).

6º Se dio cuenta de los boletines oficiales nº 71, 72, 73 y 74.

7º Se vio la circular inserta en el boletín oficial nº 73, del jefe superior político de la provincia, de 7 del actual *"para que categorica y terminantemente manifiesten los Ayuntamientos si se encuentran con la actitud fisica y moral precisas al exacto desempeño de sus destinos. Se acordó su cumplimiento havisandolo al Señor Gefe Politico segun se previene con la contestacion siguiente: Que no se haya de los mas llevados en saber, ni de los mas escasos, en su virtud á continuacion del oficio de cumplimiento se estampará vajo mi firma"* (117v º).

8º El regidor Miguel Vázquez manifestó *"que se haga saber al depositario del Pósito del año pasado de mil ochocientos treinta y seis don Francisco Blanco Ortega que si en el termino de ocho dias no presenta las cuentas seran de su cuenta, cargo y riesgo los perjuicios que haya lugar"*. Como este incumplimiento abarcaba también al ramo de Propios , a pesar de reiteradas peticiones, se acordó hacer saber al Ayuntamiento de esa fecha *"que si en el termino preciso é improrrogable de doce dias no cumplen con la data de dichas cuentas se impondra a sus individuos mancomunadamente la multa de cuarenta ducados que podrá ser de cuenta del culpable"* (117v º/118r º).

A continuación por el mismo regidor se propuso: *"Que habiendo llegado á su noticia que don Jose Mendez vecino de esta Poblacion anda difamando al Ayuntamiento en sitios publicos de esta Poblacion y diciendo que los complices de que se venda en la misma carne podrida en el establecimiento de la Carneceria. Se acordó, que el Mendez acredite legalmente su derecho perjudicial ó se abstenga de proferir insultos contra esta Corporacion que está decidida á hacerse respetár y á sostener que se castiguen sus infundadas palabras escandalosas, y obscenas"* (118r º/v º).

La comisión encargada del registro yeguar presentó una relación del ganado cerril y otra de ganado domado. Se acordó remitirla al jefe superior político de la provincia (118v º).

Se vieron y aprobaron varias instancias solicitando suertes de tierras: una de Bartolomé Pérez Medrano, del día 18, para la suerte nº 1 del Rincón, denominada Rosa de los Quejigos, vacante por dejación de Pedro Fajardo Vázquez; otra de Francisco Lobato, del día 14, para la suerte nº 19 del partido de la Asperilla, vacante por dejación de Diego Castro Vera; otra de Francisco Tineo, del día 20 de julio, para la suerte que poseía Antonio de Lucena en el partido de la Asperillas; otra de José Ortega Gutiérrez, de 18 del actual, para la suerte nº 37, vacante por dejación de Pedro fajardo Rodríguez (118vº/119rº). Además otra del guarda montaraz Francisco de Paula Riquelme, de 5 del actual, en la que solicitaba abono de sus sueldos. Se acordó esperar el resultado de la consulta hecha al jefe superior político de la provincia (119rº).

Concluido el acto, firmaron los presentes que sabían hacerlo: González de la Vega, Vázquez, González Acedo, Canela y el secretario interino Leonardo Medina (119vº).

Con la anotación marginal *"Intimación"* se dice que el día 21 de septiembre, ante el alcalde 1º constitucional y el secretario interino, comparecieron José Rodríguez Benítez, Juan González Acedo, José Fajardo, Diego García Gutiérrez, Miguel Vázquez, Lorenzo García Ochoa y Diego Gómez, quienes constituyeron el Ayuntamiento Constitucional de la Población en la primera época del año 1836, a los que se le informó de lo acordado en el cabildo que antecede, contestando que las cuentas de Propios no se habían realizado porque la viuda del depositario Francisco Franco no les pasó relación alguna, por lo que a ella debe corresponder la penalización que tuviese lugar (119vº); en cuanto a las cuentas del Pósito, el depositario del mismo Francisco Blanco, aún no las había formulado, por lo que también a él debía corresponder la consiguiente penalización (120rº). Firmando cada uno de los presentes a continuación.

Con la anotación marginal *"Notificación"* se da cuenta del aviso dado a Francisca Pecino, viuda de Francisco Franco, la que informó que Pedro Savorido, José Barrera y Francisco Sividanes fueron encargados de formalizar dichas cuentas, por lo que ella carecía de responsabilidad, firmando la viuda y el secretario interino (120rº-vº).

PREGÚNTALE A BENARAX

Hace bastante tiempo un miembro directivo de la Asociación de Vecinos El Pozo, de Los Barrios, cuyo nombre sentimos no recordar, nos pidió un comentario sobre la historia del pozo que hay en la Barriada de Nueva Carteya, en una pequeña explanada a la izquierda del camino que va al nuevo cementerio, que por estar próximo al lugar antiguamente conocido como Calvario o Perinola, con ambos nombres aún se denomina. Hasta ahora no fue posible atender su demanda tanto por dificultades para documentar la pregunta, como por la necesidad de dar salida a otros trabajos pendientes de publicación en BENARAX. Rogamos disculpe esta tardanza.

EL POZO DEL CALVARIO VIEJO O DE LA PERINOLA

La cultura del agua es un tema poco investigado en Los Barrios y Campo de Gibraltar. Su documentación aún resulta escasa y dispersa. Por lo tanto no es mucha la información histórica que se puede encontrar acerca de nuestros antiguos pozos, norias, fuentes, acequias, etc.

En lo que concierne a los antiguos pozos barreños, lo que hasta ahora se conoce apenas va más allá de las vagas noticias transmitidas por la tradición popular o algunas breves referencias documentales. De cualquier modo puede ser interesante ampliar los datos ya divulgados en relación con el Pozo las Perinolas o del Calvario Viejo, situado en la barriada barreña de Nueva Carteya.

Se trata de un pozo de gran tamaño, quizá algo mayor de lo usual en nuestro pueblo, puesto que su diámetro es 5'4 metros. Por eso quizá los dos pilares que sujetan la viga en la que pendía la polea o garrucha no están situados en la zona central o diametral sino formando una secante de 3'4 metros, por lo que el cubo izado con la polea mejor se acerca al pretil. Popularmente, sin mucha base histórica, se dice que ese pozo es de origen árabe, aunque no existe prueba arqueológica o documental que ratifique esa atribución. En cambio, mayor explicación documental hay para sus denominaciones de Perinola o Calvario.

Comenzando por la denominación de Pozo del Calvario es preciso tener en cuenta que antes se llamaban Calvarios los lugares en las afueras de las poblaciones, en los que se instalaban cruces o capillas, donde los fieles cristianos acudían en tiempo de Cuaresma y sobre todo en la Semana Santa para rezar el Viacrucis, conmemorando la muerte de Cristo en el monte Calvario, próximo a Jerusalén. La pervivencia de una

calle próxima con el nombre de Calvario y la denominación de Calvario Viejo, que aún se da a los alrededores del citado pozo, evidencian que en su cercanía debió realizarse esa práctica religiosa que le dio nombre.

En cuanto al otro nombre de Pozo de las Perinola, lo primero que hay que decir es que ésa es la palabra correcta y no Pirindola o Perinhola como vulgarmente también se ha dicho. El término Perinola deriva del latín *pirula*, diminutivo de *pirum*, que significa pera. Por tanto *perinola* era pera pequeña, palabra con la que se llamó antiguamente a una peonza que tenía esa forma y que se bailaba haciendo girar con dos dedos un manguillo o vástago situado en su parte superior. Una variante, en vez de cuerpo esferoide lo tenía prismático, con cuatro caras planas marcadas para jugar a la suerte. Curiosamente en el siglo XVIII encontramos en esa misma zona el topónimo Punta del Diamante, del que nada más se sabe. También con tal nombre de perinola, en arquitectura, se denomina a cierto tipos de volúmenes con dicha forma, que se colocan como remate o adorno en las partes superiores de los edificios. Es posible que en Los Barrios el topónimo Perinola correspondiese al adorno arquitectónico de ese tipo, que había en la portada del caserío donde estaba el referido pozo, cuya existencia todavía recordarán las personas mayores.

Explicada la etimología de las topónimos Calvario y Perinola, veamos las referencias documentales encontradas sobre dicho pozo.

En una escritura notarial de principios del siglo XVIII, al describir el cortijo de Tinoco se dice que era *"un cortijo de pan sembrar, con sus casas, alcarias y posos en los Varrios termino de la ciudad de Gibraltar que llaman Tinoco y al presente del señor San Ysidro y linda con tierras de la Alcaidia y Cortijo de don Carlos Venegas de Cordoba y Cortijo del Valsamo y vega de Vargas y otras tierras y valdios"*. Pero ni se concreta el número exacto de pozos, ni su ubicación, con lo que no se puede afirmar que uno de ellos fuese el que nos interesa. Por tradición popular se sabe que el pozo que existe en el patio de la antigua ermita de San Isidro, actualmente panadería de los hermanos Salazar era uno de esos pozos, mientras que otro sería el enigmático Pozo del Santísimo, con forma de tinaja y situado en pleno centro urbano, cuyo remoto origen árabe, o quizá anterior, se recoge en una tradición local, que en su día nos transmitió nuestro difunto amigo y colaborador Isidro Gómez García.

Tampoco se dibuja dicho Pozo del Calvario o de la Perinola en el croquis que se hizo a finales del siglo XVIII, con motivo de un pleito sostenido por el Ayuntamiento contra Tadeo de Coca, que en 1781 había construido el pozo que lleva su nombre. En dicho croquis sólo se sitúan los pozos de la Reina, de Coca, de San isidro, de Maldonado y de los Arrieros. Sin embargo, a lo largo de la documentación del pleito se dice que en las casa del pueblo habían numerosos pozos, así como otros con norias en las huertas próximas, mencionándose dos, uno situado en el Calvario Viejo y otro en el Calvario, que no sabemos si corresponden a un mismo pozo, ni si alguno de ellos se trata del que nos interesa.

Así, en una información fechada en 1785, se dice: *"Nunca se ha impedido en dicha Poblacion, San Roque, Aljeciras, Tarifa, Vejer, Conil, Estepona y demas de su contorno, á los dueños, ó arrendadores de haciendas, que tienen fuente corriente, noria, ó pozo, el libre privativo uso, y venta de agua; como entre otros lo ha tenido, y tiene Juan de Espinosa, vecino de la misma Población, vendiendo a precio de un ochavo cada cantaro de agua, que cualquiera individuo particular saca de un pozo hondo de ocho, ó mas varas, y de ancho quatro a corta diferencia, existente en su heredad propia, sitio llamado Calvario Viejo, distante de la referida Poblacion unos treinta pasos"*. Este pozo por la distancia podría tratarse del Pozo de la Perinola, pero su anchura de 4 varas, que equivale 3'34 metros, casi coincide con la separación de los pilares que sujetan la viga, pero no con su diámetro, con lo que por ahora no nos atrevemos a decir que sean el mismo pozo.

En otra información del mencionado pleito, fechada en 1795, se habla del Pozo de Valle, situado en el Calvario, con lo que se produce una nueva confusión ya que no sabemos si se trata del mismo pozo que años antes se había situado en el Calvario Viejo y que entonces era propiedad de Juan Espinosa o si se trata de un pozo distinto.

Esto es todo lo que ahora sabemos sobre el Pozo de la Perinola o del Calvario, existente en la barriada de Nueva Carteya. Quizá algún día no lejano se claren las actuales dudas, gracias a la localización de nuevos documentos relacionados con el mismo. Confiamos que así sea.

****

BENARAX es una pequeña publicación periódica que intenta promover el conocimiento histórico sobre la villa de Los Barrios y su municipio campogibraltareño. No tiene interés lucrativo, ni está subordinada a ninguna institución ni tendencia ideológica. Su pretensión, modesta y limitada, nace de una lejana ilusión personal por conocer y divulgar la historia local y sólo pretende ser un punto de diálogo o encuentro para quienes compartimos esa afición.

Quien desee colaborar en BENARAX puede remitir sus trabajos en una extensión comprendida entre dos y cinco folios (escritos a máquina, a doble espacio y por una cara, si es posible, mejor en disquete informático, indicando procesador de texto utilizado) a: **BENARAX, Apartado de Correos nº 99, 11370 Los Barrios (Cádiz)**. El contenido será de algún tema histórico local: sucesos, leyendas, tradiciones, costumbres, festejos, edificios, paisajes, personajes históricos o populares, etc. Cada cual será responsable del contenido de su trabajo, aunque la Direccion y, en su día, el Consejo de Redacción velará para que lo publicado posea, al menos, una presentación correcta y adecuada, reservandose el derecho a comentar o discrepar sobre los trabajos que así se estime oportuno.

La historia local y comarcal no puede ser un reducto exclusivo de especialistas. Debe ser ante todo un compromiso para conocer, comprender y transformar la comunidad social en la que nace. Entre todos hacemos la historia y entre todos podemos llegar a conocerla mejor, porque la historia es inagotable, cada generación la reescribe, interpretando y revisando lo que dejaron escrito las generaciones precedentes. Por eso es necesario difundir y conservar cualquier documento que pueda tener cierto interés para nuestra historia local, dejando por escrito nuestras vivencias personales, recuerdos y conocimientos históricos.

Todo ello podrá ser de utilidad a los historiadores e investigadores, tanto actuales como futuros. Ellos se encargarán de contrastar y depurar nuestras toscas o modestas aportaciones personales, con el necesario rigor científico que requiere toda dedicación a la historia que vaya más alla de la mera afición. Porque, no nos engañemos, ser historiador, aunque a algunos le parezca lo contrario, es una tarea difícil que exige muchas horas de lectura y estudio, así como una formación metodológica adecuada.
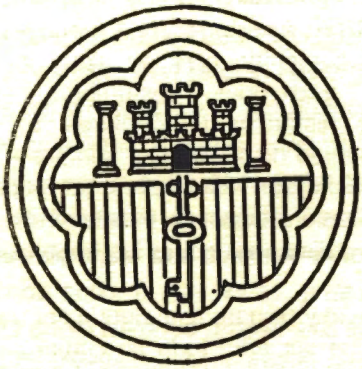
****